

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

✓
**ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE FAVORECEN
LA CONSTRUCCION DE LA NOCION DE CLASIFICACION
EN EL NIÑO PREESCOLAR**



LAURA GUADALUPE QUEZADA LUJAN

**PROPIEDAD PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., 2 de octubre de 1993.

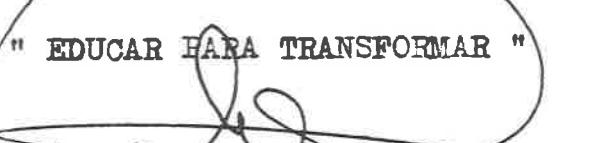
C. Profra. Laura Guadalupe Quezada Luján.
P r e s e n t e

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "Estrategias didácticas que favorecen la construcción de la noción de clasificación en el niño preescolar", Opción Propuesta Pedagógica, a solicitud de la C. Profra. Alicia Fernández Martínez, manifiesto a usted, que reune los requisitos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e

" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "


PROFR. GABIN SANDOVAL PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
TITULACION DE LA UNIDAD 08A



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, C.P. 31100

A dos personitas que con su cariño y palabras de aliento me ayudaron a superar los momentos difíciles para llegar a la meta tan anhelada....

GRACIAS, HIJOS.

De manera muy especial al padre de mis hijos y a mi madre, tíos, hermanos y sobrinos.....

GRACIAS, FAMILIA

A una gran pareja, de gran calidad humana y prestigio profesional, licenciados Alicia y Ramón Sáenz, que con sus conocimientos y apoyo, hicieron posible la elaboración de este trabajo.....

GRACIAS, MAESTROS.

A ti, prima, por tus valiosas orientaciones y el gran apoyo que me brindaste cuando más lo necesité.....

GRACIAS, PATY.

A los directivos, asesores y personal que de alguna manera contribuyeron en mi formación profesional....

GRACIAS A TODOS.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	6
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
JUSTIFICACION	8
OBJETIVOS	12
II. MARCO TEORICO.....	13
A) Evolución histórica de las matemáticas.....	13
B) Concepto de número.....	15
C) Clasificación.....	16
D) Proceso de construcción de la noción de claseificación	18
E) Desarrollo, conocimiento y aprendizaje.....	22
F) Implicaciones pedagógicas.....	29
G) Papel de la educadora.....	30
III. MARCO REFERENCIAL	32
A) Artículo Tercero Constitucional	32
B) Ley General de Educación.....	34
C) Política educativa en México.....	35
D) Antecedentes de la educación preescolar....	40
E) La educación preescolar en México.....	41

INTRODUCCION

El presente trabajo es una propuesta pedagógica que expresa en su contenido una alternativa didáctica para colaborar en la solución de un problema relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De tal manera esta propuesta pedagógica tiene por objeto de estudio favorecer la construcción de la clasificación en el niño de preescolar, donde se plantean estrategias que favorezcan el desarrollo de la misma fundamentando las actividades en las bases teóricas que se manejan en el trabajo.

Con la finalidad de presentar un panorama general del contenido de esta propuesta, se hace una síntesis de los capítulos que la constituyen.

En el primer capítulo se describe el problema elegido y se justifica explicando por qué se consideró un problema.

En el segundo capítulo se describe la evolución histórica de las Matemáticas, así como el marco teórico que sustenta dicha propuesta, haciendo énfasis en el objeto de estudio, de acuerdo a la teoría de Jean Piaget.

En este capítulo se incluye el concepto de número, su

relación con la clasificación y sus estadios así como el proceso del desarrollo para definir como construye el niño el conocimiento y los factores que intervienen en dicha construcción, las implicaciones pedagógicas, finalizando este capítulo con el papel que desempeña la educadora en este proceso.

En el tercer capítulo, el marco referencial, se inicia con el Artículo Tercero Constitucional, una breve reseña de la política educativa actual a través de los Programas de Modernización Educativa, para continuar con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México y su relación con el Programa de Educación Preescolar y sus objetivos. También se describen las características del medio donde se ubica el Jardín de Niños en el cual se detectó el problema, así como su organización en los aspectos técnico, administrativo y material.

Finalmente, en el capítulo cuarto se manejan los criterios metodológicos que orientan la construcción de la clasificación y las estrategias didácticas para favorecer este proceso, así como las conclusiones del trabajo en general.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo del conocimiento lógicormatemático se realiza a través de la abstracción reflexiva; el origen de este conocimiento está en el mismo niño, el cual lo construye a partir de las acciones que realiza sobre los objetos, estableciendo mentalmente relaciones entre ellos, como las diferencias y semejanzas de los objetos; progresivamente estructura las clases y subclases a las que pertenecen. El conocimiento lógicormatemático se construye a través de las relaciones "que el niño ha estructurado previamente y sin las cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes"(1)

Las matemáticas se consideran como algo sumamente difícil y desagradable, incluso es común escuchar que es "algo" para lo que algunas personas tienen más "facilidad", o que únicamente son accesibles a las "personas más inteligentes. En ocasiones se piensa que los niños que no "aprenden" las matemáticas no son inteligentes o que esto se debe a que pertenecen a una clase económicamente baja.

De acuerdo a las observaciones realizadas a lo largo de la práctica docente, primeramente como educadora y

(1) ARROYO De Yashine, Margarita. Programa de Educación Preescolar, Libro 1, p. 17

posteriormente como directora, se ha podido apreciar que la educadora encuentra dificultad para favorecer la construcción de las preoperaciones lógico-matemáticas en los niños de preescolar; por tal motivo, este trabajo pretende ser una propuesta que permita al docente favorecer la construcción de estas operaciones, específicamente la clasificación; por lo tanto, lo que se busca es: ¿Cómo favorecer la construcción de la clasificación en el niño de preescolar? Este problema es muy relevante ya que para que el niño construya el concepto de número, tiene que construir la clasificación operatoria, la seriación y la conservación.

La educadora sabe que es importante que el niño realice actividades de clasificación, pero no permite que sea él mismo el que utilice sus criterios para clasificar, ya que le indica como lo va a hacer. Por ejemplo, les dice a los niños: "acomoda las cosas de color verde aquí, las rojas acá", etc.; de esta manera no permite que el niño actúe sobre los objetos, establezca relaciones entre ellos, se planteen hipótesis y como consecuencia no logra la clasificación operatoria.

Este problema se manifiesta en el salón de clases, porque la educadora no encuentra la relación de las operaciones de clasificación con el concepto de número, que "es la síntesis de las operaciones, de la clasificación y de la seriación", ... "ya que un número es la clase formada por

todos los conjuntos que tienen la misma propiedad numérica y que ocupa un rango en una serie"(1); en la clasificación se reúnen objetos por su semejanza y se separan por su diferencia y en la seriación es ordenar los objetos de acuerdo a las diferencias crecientes o decrecientes.

Es muy común que la maestra siense que con proporcionarle material al niño para que realice clasificaciones libremente, le basta para construir esta noción y desaprovecha la oportunidad de cuestionar y problematizar al niño, y de conocer su razonamiento. De esta manera, las actividades no se realizan con el objetivo de favorecer la construcción de la clasificación.

Otra situación que se presenta muy seguido es que se recurre con bastante frecuencia al material gráfico, puede ser porque no se comprende el proceso a través del cual el niño construye el conocimiento matemático; este tiene varias características, entre las cuales se puede destacar que no se enseña directamente, ya que se construye a partir de las relaciones que el niño establece con los objetos. Otra característica del conocimiento lógico-matemático se refiere a que se desarrolla sin estimularlo y por otra parte a la necesidad de estimularlo; sin embargo, cuando las circunstancias del sujeto no son propicias para ello, de cualquier forma, se desarrolla en una sola dirección, siempre

(1) LERNER, Dalia. Anexo I Concepto de número en Antología Contenidos de Aprendizaje. México, U.P.N. p. 3

hacia una mayor coherencia. Por último, una tercera característica del conocimiento lógico-matemático es que una vez construido, ya no se olvida, es decir que normalmente no hay retrocesos.

Para favorecer este proceso es necesario saber en qué nivel de la clasificación, seriación y conservación de número se encuentran los niños y de esa forma orientar las actividades adecuadas que le permitan acceder a otro nivel de desarrollo; planeando actividades adecuadas para clasificar, seriari y establecer correspondencias.

Es necesario respetar las posibilidades de los niños y no imponerles actividades que no correspondan a su nivel; tampoco imponer los criterios para realizar las actividades de clasificación o de ordenamiento, ya que es el propio niño quien establece las relaciones entre los objetos mentalmente.

Es importante destacar que si la educadora conoce este proceso de construcción de la clasificación, y su papel dentro de la construcción de concepto de número podrá favorecer el proceso de sus alumnos y que lo apoyeche en situaciones que se le presenten en su vida cotidiana.

Los objetivos de la propuesta son:

- * Favorecer el desarrollo de la construcción de la

clasificaciòn en los niÑos del nivel preescolar.

- * Propiciar el desarrollo de las preoperaciones lógico-matemáticas en situaciones cotidianas.
- * Favorecer el acceso al siguiente nivel de desarrollo.
- * Orientar el trabajo de la educadora en el área de matemáticas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A) Evolución histórica de las matemáticas

Desde la prehistoria hasta la actualidad, el hombre se ha enfrentado a una necesidad primordial: la de la subsistencia, cuya satisfacción ha determinado todos los aspectos y facetas de su vida. Al evolucionar la organización de los grupos sociales y sus producciones, se hace necesario cuantificar sus propiedades, lo que hace que tenga un gran impulso el desarrollo de nuevas habilidades mentales; surge la idea de agrupamiento, después se hace necesario registrar la cantidad de objetos, lo que consistió primero en simples incisiones en una vara, después se dibujaban rayas en trozos de arcilla y posteriormente, para representar cantidades más grandes, hacían signos más elaborados; de esta manera surgen los sistemas de numeración entre los que destacan los aditivos, los multiplicativos o los de base como el nuestro.

Después de los signos representativos de cantidades, surgen las operaciones de adición y sustracción, sin contar los objetos reales, para lo cual se necesitó establecer una correlación entre dos conjuntos diferentes de objetos; la primera colección que se utilizó para esta correlación, fueron los diez dedos de las manos que son los dígitos de la aritmética en los cuales se originó el sistema decimal. Para

sumar y restar se utilizaban guijarros (calculi). Origen del nombre de cálculo que se emplea en las operaciones matemáticas: los guijarros fueron sustituidos por el primer instrumento de calcular: el abaco. Posteriormente surgieron las operaciones más complicadas: multiplicar y dividir. Así, las matemáticas surgieron como un método auxiliar de la producción que la vida urbana hizo necesaria y posible.

Como cualquier ciencia, la matemática ha evolucionado, dando lugar a nuevos descubrimientos, los cuales se demuestran a partir de procedimientos matemáticos. Como se menciona anteriormente, la forma más elemental de cálculo, tanto en los pueblos primitivos como en el niño, consiste en establecer una correspondencia de término a término entre los elementos de un conjunto, con los de otro conjunto; el niño recurre a los dedos de sus manos; se supone que este recurso da origen al sistema de base decimal.

De esta manera, el hombre construyó las matemáticas para resolver problemas cotidianos en su vida diaria; en los primeros grupos sociales, el origen de las matemáticas es práctico, después en la época de los griegos, tiene origen el pensamiento hipotético-deductivo.

Los conceptos matemáticos creados originalmente, se fueron desarrollando subsecuentemente bajo la influencia de fuerzas evolutivas dentro de las mismas matemáticas, hasta que alcanza formas que sugieren nuevos patrones mediante los cuales pueden comprenderse mejor los

Fenómenos naturales.

Así, han ido surgiendo nuevos tipos de sistemas numéricos, geometrías y teorías algebraicas que se consolidan y se apoyan entre sí; en este proceso de constante creatividad, aparecen nuevas ramas dentro de las matemáticas y otras existentes fueron fortalecidas.⁽¹⁾

Esta breve descripción acerca de la evolución histórica de las matemáticas, es el marco para definir el objeto de estudio.

La enseñanza de las matemáticas representa hoy en día, uno de los puntos de gran interés en el diseño curricular de todos los niveles educativos, específicamente en el nivel de educación preescolar, se ha tratado de responder a la educación de los niños en esta etapa tan decisiva de su desarrollo.

B) Concepto de número

La idea de número surge con la evolución del hombre, resultando interesante la similitud que existe entre el proceso que realiza el niño para la adquisición del número y el pensamiento del hombre primitivo. Al igual que éste, el niño utiliza la correspondencia como una forma de establecer relaciones matemáticas entre los objetos; de la misma forma, el hombre primitivo establece las relaciones cuantitativas que se dan entre los objetos, al responder a la necesidad de

(1) DIETERICH, H. El origen de la ciencia cuantitativa Ant. Introducción a la historia de la ciencia y su enseñanza, U.P.N. pp. 14-15

tener un control sobre lo que poseía y además para poder comunicar esta experiencia. Se define el número como

...el resultado de la síntesis de la operación de clasificación y de la operación de seriación... es la clase formada por todos los conjuntos que tienen la misma propiedad numérica y que ocupa un rango en una serie, serie considerada a partir también de la propiedad numérica (1)

El número es la propiedad de las colecciones de objetos que es común a todas las colecciones, cuyos objetos tienen correspondencia biunívoca unos con otros. Así, el número es el resultado de clases y relaciones, creadas mentalmente por cada sujeto a través de la abstracción de la colección concreta.

Ya que el concepto de número se relaciona intimamente con las operaciones de clasificación y seriación; a continuación se analiza la operación de clasificación la cual es muy importante en el desarrollo del pensamiento ya que es la base de la construcción de todos los conceptos.

C) Clasificación

En lo que a clasificación se refiere, en la vida diaria todos realizamos clasificaciones de acuerdo a un criterio determinado y a las propiedades de los objetos. Esto se debe a la necesidad que tenemos como seres humanos, de conocer el mundo que nos rodea y de organizar los conocimientos en

(1) LERNER, Delia. Op. Cit. p. 3

función de un mejor desarrollo del trabajo y demás actividades. Por ejemplo, el cartero organiza su trabajo clasificando las cartas para facilitar su distribución en la farmacia, se clasifican las medicinas, el tendero sus productos, las amas de casa clasifican todos los objetos del hogar, y todo esto con el fin de lograr un buen funcionamiento en la actividad cotidiana.

Sin embargo, la clasificación es una operación que se tiene que construir, por lo que es necesario que la educadora conozca cómo es el desarrollo del pensamiento del niño en este nivel. La clasificación es muy importante en la construcción de todos los conceptos; los objetos no únicamente se clasifican por sus características cualitativas, ya que se puede clasificar por su propiedad numérica.

Cuando el niño reúne determinados objetos, no quiere decir que esté realmente clasificando, ya que esta actividad implica establecer una relación mental que le permita percibir las semejanzas y diferencias y formar grupos de determinados objetos con ciertas características comunes.

La clasificación implica dos tipos de relaciones, la pertenencia y la inclusión de clase, la primera se relaciona con la semejanza, ya que un elemento pertenece a una clase de acuerdo a determinadas propiedades; "la inclusión es la

relación que se establece entre cada sub-clase y la clase de la que forma parte"(1), lo que permite determinar que la clase es mayor, ya que tiene más elementos que la subclase.

En la relación que tiene la clasificación con el concepto de número, se refiere a la semejanza entre conjuntos por su propiedad numérica, sin tomar en cuenta la semejanza cualitativa entre los elementos; en esta relación, el criterio es cuantitativo. Las clases que se pueden formar con un criterio de semejanza cuantitativa, no representan una clase aislada, sino que cada clase incluye a las que son inferiores y a la vez se encuentra incluida en todas las superiores.

D) Proceso de construcción de la noción de clasificación

En el proceso de construcción de la clasificación, Piaget establece tres estadios, el primero se ubica hasta los 5 - 6 años aproximadamente. En este estadio, al presentarle al niño materiales que tengan ciertas características diferentes en color, forma, tamaño y grosor, y se le pide que los "acomode", toma cualquier elemento y después toma otro que tenga algo en común al anterior, alterna el criterio clasificadorio de un elemento a otro, ya sea por color, forma o tamaño.

Como el niño en este estadio no toma en cuenta las

(1) Ibidem, p. 7

diferencias de los objetos y busca semejanzas. Los elementos que clasifica constituyen un todo, que en un momento dado de la actividad clasificatoria, el niño la interrumpe y le encuentra parecido a una forma y únicamente se dedica a completarla, por ejemplo, le encuentra forma de casita, de tren, etc. Por lo que a este estadio se le llama colección figural. Si le da un significado simbólico al encontrar algo parecido con algún objeto de la realidad, ya no está clasificando.

Cuando el niño deja elementos sin clasificar, piensa que su actividad está terminada porque "...ya ve un objeto total que se le ha formado y considera la pertenencia de cada elemento a la colección en función de la proximidad espacial..."(1), es decir, que por el hecho de que un elemento se encuentra cerca de la colección, pertenece a ésta. Al término de este estadio, el niño forma sub-grupos al reacomodar los elementos de su clasificación.

En el segundo estadio de los 5-6 años, hasta los 7-8 años aproximadamente, el niño logra pasar de la colección figural a la clase lógica; forma conjuntos separados tomando en cuenta las diferencias entre los elementos, trata de que los elementos que selecciona para formar un grupito se parezcan entre sí, ya no forma un objeto total, por lo que a este estadio se le llama "colección no figural". Cambia su

(1) Ibidem, p. 24

criterio clasificatorio al formar grupitos, por ejemplo agrupa los elementos, porque son de determinado color, al formar otro conjunto puede utilizar otro criterio, el de la forma; en cada conjunto que forma, los elementos de cada uno se parecen, pero de una colección a otra cambia el criterio.

Poco a poco el niño formará conjuntos más amplios, con más elementos, ya que comienza a aceptar diferencias entre los elementos de una colección; un elemento pertenece a un conjunto por su semejanza con los demás elementos de dicho conjunto.

Progresivamente para lograr anticipar y conservar el criterio que va a utilizar para formar conjuntos, antes de realizar la clasificación, decide el criterio con que la hará y lo conservará hasta terminar la actividad, por ejemplo, al formar conjuntos con las hojas de los árboles, y aplicar el criterio de tamaño, lo hará con todas las hojitas que tiene; aplica diferentes criterios en su actividad clasificatoria, dependiendo del material que se le presente; puede formar conjuntos estableciendo criterios de forma, en otro conjunto de tamaño, y así sucesivamente.

El niño es capaz de formar conjuntos basándose en un sólo criterio y logra formar colecciones más abarcativas, logra la noción de pertenencia de clase, quiere decir que si clasifica un universo aplicando el criterio de color,

2

incluirá los elementos del mismo color, aunque sean grandes o pequeños. Aún no logra establecer la noción de cuantificación de la inclusión. "el niño aún no considera que la parte está incluida en el todo y que éste abarca a las partes que lo componen"(1); si clasifica medios de transporte y forma subgrupos, uno con ocho camiones, otro de cinco carros y otro de tres motos, y se le pregunta ¿Qué hay más, camiones o medios de transporte? responderá que camiones, porque no concibe que las subclases son abarcadas por una clase mayor.

Al tercer estadio, que es a partir de los 7-8 años aproximadamente, se le llama operatorio y no se alcanza generalmente en el nivel preescolar.

El niño "anticipa el criterio clasificatorio que va a utilizar y lo conserva a lo largo de la actividad clasificatoria, también puede clasificar con base en diferentes criterios (movilidad) y toma en cuenta todos los elementos del universo"(2)

En este estadio, si se hace la misma pregunta que a los niños del segundo estadio con el ejemplo de los medios de transporte, responderán a la pregunta que hay más medios de transporte porque ya es capaz de establecer relaciones de inclusión, considera que una subclase pertenece a una clase

(1) Idem.

(2) Idem.

mayor; deduce que hay más elementos en la clase que en la subclase; "esto se da gracias a la coordinación interiorizada de la reunión y la dissociación que constituye la reversibilidad que caracteriza a la clasificación operatoria"(1)

E) Desarrollo, conocimiento y aprendizaje

Piaget (2) define el desarrollo del niño como un proceso temporal, el cual se analiza desde el punto de vista intelectual o cognoscitivo.

En el desarrollo intelectual distingue dos aspectos, el psicosocial que se refiere a lo que el niño aprende por fuera, ya sea en su casa o en la escuela y el otro aspecto se refiere al desarrollo de la inteligencia, es decir, lo que el niño aprende por sí solo.

El desarrollo atraviesa por cuatro etapas o estadios, el primero, antes de los 18 meses es una etapa que precede al lenguaje, llamado de inteligencia sensorio-motriz.

El segundo, que aproximadamente llega hasta los siete u ocho años, empieza con el lenguaje y se llama periodo de representación preoperatoria, en él se encuentran los niños de preescolar, a los que va dirigida esta propuesta

(1) Ibidem.

(2) PIAGET, Jean. Estudios de Psicología Genética Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. U.P.N. p. 92

pedagógica.

El tercer periodo, llamado de operaciones concretas se da entre los siete y los doce años aproximadamente; y por último el periodo de las operaciones formales, después de los doce años.

A medida que el ser humano se desarrolla, utiliza esquemas cada vez más complejos para organizar la información y entender su mundo externo, sus procesos mentales se vuelven más organizados y se desarrollan nuevos esquemas. Para interpretar las variaciones en la velocidad y en la duración del desarrollo se explica por cuatro factores que son:

Maduración

Se refiere al conjunto de procesos de crecimiento básicamente del sistema nervioso que proporciona las condiciones fisiológicas indispensables para el desarrollo biológico y psicológico.

El progreso de la maduración del sistema nervioso, brinda las posibilidades de realizar acciones y adquirir conocimientos, para lo cual es necesaria la experiencia y la transmisión social.

Experiencia

Se deriva de las vivencias que tiene el niño de su interacción con el ambiente, al explorar y manipular objetos,

realizando acciones sobre ellos. De esta experiencia se establecen dos tipos de conocimiento: el físico y el lógico-matemático.

Transmisión social

Es la información que el niño recibe de su hogar, de los medios de comunicación y de las personas que lo rodean. Este conocimiento se considera como herencia cultural "que incluye al lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, las tradiciones, costumbres... que el niño tiene que aprender de la gente y de su entorno social" (1)

Equilibración

Es un constante dinamismo que busca "la estructuración del conocimiento para la construcción de nuevas formas de pensamiento" (2). En este proceso, el niño posee cierta estructura ya establecida y al enfrentarse a un estímulo externo se produce un desajuste que rompe el equilibrio, por lo que el niño busca una forma de compensar la confusión por medio de la actividad intelectual; posteriormente construye una nueva forma de pensamiento y un nuevo estado de equilibrio.

Piaget afirma que "es el mismo niño quien construye su mundo por medio de interacciones y reflexiones que llevan a

(1) S.E.P. Guía didáctica para favorecer el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. p. 5

(2) Ibidem. p. 6

cabo al relacionarse con los objetos y acontecimientos que se encuentran a su alrededor"⁽¹⁾; para que el niño llegue a esto, es preciso comprender que la construcción del conocimiento es un proceso progresivo que resulta de las experiencias que tenga con los objetos de la realidad; es en este proceso cuando existe una interacción entre el niño y el objeto de conocimiento ($S = O$). Estas acciones mentales, forman parte importante del desarrollo integral del niño, ya que este es todo un proceso en el cual el sujeto va a ir construyendo su pensamiento y estructurando poco a poco el conocimiento de todo cuanto le rodea, estableciendo una constante interacción.

Piaget considera el conocimiento bajo tres dimensiones:

- Físico
- Lógico-matemático
- Social

En el conocimiento físico, el niño abstrae las características externas de los objetos (color, forma, tamaño, peso), a través de la acción material y mental sobre ellos.

El conocimiento lógico-matemático se encuentra en el sujeto y es construido a través de la abstracción reflexiva,

⁽¹⁾ ARROYO De Yashine, Margarita y Robles Baez Martha. Programa de Educación Preescolar, Libro 1. S.E.P.
p. 12

es decir, es un proceso interno. La abstracción reflexiva consiste en las relaciones que el niño establece sobre los objetos, diferencias, clases, jerarquizaciones, entre otras cosas; este conocimiento se caracteriza porque no es observable, no se puede transmitir. su desarrollo tiende a una mayor coherencia y lógica, una vez adquirido no se olvida, por lo tanto, "el conocimiento lógico-matemático se va construyendo sobre relaciones que el niño ha estructurado previamente y sin las cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes"(1), aquí se incluyen las funciones intralógicas (espacio y tiempo).

Conocimiento social: es arbitrario, ya que proviene del consenso socio-cultural establecido y se adquiere a través de la interacción con las personas que rodean al niño y son quienes le transmiten los valores, las normas sociales, el lenguaje, etc. Para Piaget, la cooperación social se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, es decir, de un deseo de cooperar que se da alrededor del interés del niño.

La cooperación debe ser favorecida en su desarrollo, ya que le brinda seguridad para desenvolverse en el mundo que le rodea y en su desarrollo intelectual.

En esta concepción de aprendizaje, "es el niño quien

(1) ARROYO De Yashine, Margarita. Op. Cit. p. 17

construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad... "(1); por lo tanto, el niño aprende a través de la interacción con el objeto de conocimiento, en este proceso entra en juego la asimilación, "acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores y a la acomodación, acción del objeto sobre el niño."(2)

En esta relación entre sujeto y objeto, el conocimiento no surge de los objetos, se adquiere a través de las interacciones entre el sujeto y los objetos, lo que implica dos tipos de actividades, la coordinación de las acciones y la introducción de las interrelaciones entre los objetos. Estos dos tipos de actividades "son interdependientes, porque es únicamente a través de la acción que estas relaciones se originan... "(3); por tanto, el conocimiento objetivo está subordinado a las estructuras de acción, que a su vez resultan de una construcción; las estructuras no se dan en los objetos ni en el sujeto, ya que dependen de la acción.

Desde el punto de vista de Piaget (4), el aprendizaje es considerado como un proceso de adquisición de conocimientos en función de la experiencia y sin la participación de

(1) Ibidem, p. 12

(2) Ibidem, p. 14

(3) PIAGET, Jean. La teoría de Piaget en Paquete del autor Jean Piaget. México, U.P.N., 1985, p. 67

(4) RUIZ Larraguivel, Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. Antología Teorías del aprendizaje, U.P.N. p. 243

factores hereditarios o innatos. El aprendizaje involucra una interacción continua entre la mente del niño y la realidad.

De acuerdo a lo anterior, la clasificación es un proceso que el niño construye a partir de "... las relaciones mentales en función de las cuales los objetos se redúcen por semejanzas, se separan por diferencias, se define la pertenencia del objeto a una clase y se incluyen en ella subclases"(1). Esto quiere decir que el niño establece relaciones de semejanza, diferencia, pertenencia e inclusión. Por lo tanto, para favorecer la construcción de la clasificación, es necesario propiciar actividades que faciliten diferentes acciones del niño sobre los objetos, por ejemplo, al iniciar el año escolar, los niños observan su salón de clases y sugieren "limpiar" y "acomodar" los materiales, lo que se puede organizar definiendo ciertos criterios como diferencias y semejanzas; es así que a través de las experiencias cotidianas, el niño inicia su proceso de construcción de clasificación, para lo cual es necesario que la educadora conozca cómo construye el niño su conocimiento, específicamente en la clasificación y favorecer la reflexión sobre sus acciones.

Desde el punto de vista de Piaget, la actividad mental se organiza en los aspectos motor o intelectual, así como el afectivo desde el punto de vista individual o social, para lo

(1) ARROYO De Yashinne, Margarita. Programa de Educación Preescolar Libro I. S.E.P. p. 32

20

cual Piaget maneja cuatro períodos de desarrollo que corresponden al inicio de cada estructura que se va construyendo.

F) Implicaciones pedagógicas

A partir de la explicación que se ha dado, es conveniente destacar que la labor de la educadora, específicamente cuando se trata de clasificación, consiste en no imponer ella sus criterios, pero tampoco en dejar al niño a la deriva, sino propiciar el proceso de razonamiento del niño, además de facilitar ciertas formas de trabajo que faciliten la participación espontánea de los niños y provocar en ellos la reflexión.

Es conveniente considerar las implicaciones metodológicas siguientes:

El juego, la creatividad y la expresión libre del niño en el desarrollo de las actividades, propician diversas experiencias para su aprendizaje y desarrollo en general. Así como también el respeto a las diferencias de cada niño al expresar sus ideas, intereses y necesidades, a la vez que se comprendan sus "errores", los cuales lo van a llevar a la reflexión y análisis, considerando otros puntos de vista diferentes a los suyos.

G) Papel de la educadora

Cabe destacar la importancia que tiene la labor de la educadora, ya que de ella depende favorecer todos los aspectos de dicho desarrollo, en este caso en lo que se refiere a matemáticas, debe contar con elementos teóricos y metodológicos que le ayuden por una parte a comprender mejor los conceptos implícitos en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, y por otra parte, a implementar las acciones didácticas necesarias para favorecer este aspecto del desarrollo del niño.

Es necesario que la educadora establezca un vínculo entre los conocimientos matemáticos y la vida diaria, para evitar situaciones que por estar fuera de contexto, resultan incongruentes para la realidad del niño; a través de este vínculo, se va a procurar abrir un lazo entre lo que es significativo para el niño y la matemática en sí. Las operaciones más importantes en cuanto al pensamiento lógico-matemático son: la clasificación, la seriación y la conservación de número, el concepto de número es el resultado de la síntesis de la operación de clasificación y de la operación de seriación.

H) Evaluación

La evaluación que se realiza en el Jardín de Niños es de carácter cualitativo y pretende obtener información de toda la práctica educativa. Se considera un proceso porque es permanente, lo que permite a la educadora conocer el

33

desarrollo de las acciones educativas con sus logros y dificultades.

En la evaluación se destaca su carácter cualitativo ya que no se centra en la medición, sino en la descripción de situaciones concretas; es integral porque ve al niño como una totalidad en su desempeño en el Jardín de Niños y además permite recabar información acerca del desarrollo del programa atendiendo a los diversos factores que intervienen con los alumnos, padres de familia, comunidad, recursos materiales y didácticos.

La técnica más común para evaluar en el Jardín de Niños es la observación y puede llevarse a cabo en las diferentes actividades que se realizan ya sean individuales, en pequeños grupos o con todo el grupo. Para llevar un registro más sistemático de este proceso permanente se señalan diferentes momentos: la evaluación inicial que comprende los datos más significativos de la ficha de identificación y entrevista con los padres; la evaluación grupal al terminar cada proyecto y la evaluación final individual y grupal.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

A) Artículo Tercero Constitucional

En este Artículo se concentra la base filosófica y legal de la educación en nuestro país, emanada de los ideales de la Revolución Mexicana, la cual pretende lograr la independencia económica nacional, creando una economía propia, consolidar y perfeccionar las instituciones democráticas y revolucionarias, así como elevar el nivel material y cultural del pueblo. Intervenir en el trabajo comunitario para conocer, transformar y aprovechar la naturaleza. Que la convivencia social sea más humana y más justa para que la organización económica se estructure dando preferencia a los intereses generales y desaparezca el sistema de explotación del hombre por el hombre.

El artículo expone claramente los fines de la educación; el cual afirma:

"Tender a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano", es decir, el hombre es por naturaleza un ser que piensa, conoce, siente y razona porque tiene facultades cognitivas y afectivas. En este desarrollo armónico se busca una educación completa la cual toma en cuenta tanto las actividades físicas, como también los valores morales.

El concepto de "fomentar el amor a la patria" se entiende con un sentido práctico que se demuestra en la actividad desarrollada para lograr y mantener su independencia y asegurar su progreso. Conocer las necesidades y problemas del país participando de manera adecuada en las posibles soluciones, para despertar el sentimiento nacional que nos mantiene unidos con el propósito de lograr la grandeza de México.

La conciencia de solidaridad internacional de la independencia y la justicia se entiende como el principio generador de la Unidad Social sobre la base del establecimiento de las mejores relaciones humanas. El aspecto formativo de la educación, no debe pasar por alto el principio de solidaridad, por lo que hay que impulsarlo y orientarlo hacia metas superiores de la convivencia social.

Actualmente, la solidaridad no se limita únicamente a la comunidad ni al país, debe ser ahora un fenómeno internacional, una fuerza que genere un mejor entendimiento entre los pueblos.

De acuerdo con estos principios, la educación preescolar establece a través de sus objetivos el desarrollo integral del niño. Formar un niño autónomo física, intelectual y afectivamente; para que sea capaz de convertirse en promotor de su propio aprendizaje; es decir, que aprenda a aprender.

de manera que sea él mismo quien utilice el conocimiento y reflexione sobre la problemática que se le presente.

Para alcanzar estos propósitos, los contenidos del Programa de Preescolar se abordan de manera que se atienda tanto a los aspectos formativos como a los informativos.

Las características de la educación que enmarca este artículo son de democracia, para el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo logrando con ello el modelo de hombre deseado; es nacionalista, atendiendo así al mejor aprovechamiento de los recursos, la defensa de la independencia y el acervo cultural; además la educación básica elemental será obligatoria sin diferencia de ningún tipo, siendo gratuita la educación que imparta el Estado y manteniéndose ajena a cualquier doctrina religiosa.

B) Ley General de Educación

La educación es un servicio público, ya que está destinada a satisfacer las necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho público, por lo que la Ley General de Educación reconoce como tal la función educativa que regula, ya sea que dicho servicio se preste por particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios.

La educación es un proceso permanente que contribuye al

desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. Además organiza y distribuye la función social educativa, estableciendo los derechos y obligaciones del proceso educativo.

Confirma la gratuidad de la educación que imparte el Estado, a la cual tienen derecho todos los ciudadanos de México.

Sus principios establecen el principio de libertad confirmando el respeto a las instituciones y al pueblo mexicano. Se consolidan las relaciones entre alumno-maestro a través del diálogo entre éstos, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

En el Artículo Tercero de la Ley General de Educación se menciona la obligación que tiene el estado para que la población curse la educación preescolar, primaria y secundaria. Estos servicios se enmarcan dentro del federalismo y lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de acuerdo a la función social educativa que establece la presente ley.

C) Política Educativa en México

La elaboración de la propuesta pedagógica implica un proceso analítico y reflexivo en el cual se articulan los elementos teóricos multidisciplinarios y la realidad

cotidiana del maestro; por lo que en este punto se pretende, aunque de manera muy breve, recuperar la historia de la escuela mexicana.

En nuestro país, se han estructurado diferentes tipos de escuelas de acuerdo a la organización política del estado Mexicano: la naturalista y comunitaria en la época aborigen; la escolástica, dogmática, confesional y privilegiada durante la época colonial; la laica, gratuita y obligatoria que surge de las Leyes de Reforma.

El objetivo principal de la Revolución Mexicana de 1910 es lograr un cambio radical en la vida política, social y cultural del pueblo mexicano, siendo necesario sustituir la Constitución de 1857 por ser obsoleta, naciendo así la Constitución de 1917, la que establece grandes reformas en los artículos para resolver problemas nacionales, entre los cuales se encuentra el educativo.

El modelo de desarrollo que sigue México después de la Revolución de 1910-1917, se encuentra influido por el capitalismo y las desigualdades sociales. El Estado protege la inversión privada y preserva un ambiente de concordancia social.

En este marco, la inversión privada requiere de la creación permanente de expectativas de ascenso social para la

población, lo cual no afecta los mecanismos que definen al esquema distributivo del modelo general de desarrollo.

En 1934 tiene lugar la educación socialista y finalmente la llamada nacional y democrática que desde 1946 configura el Artículo 3o Constitucional y modificado durante el gobierno del Presidente Carlos Salinas De Gortari que recibe de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el decreto que declara la siguiente reforma: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias".⁽¹⁾

Desde el punto de vista histórico, la educación permite la conservación y el enriquecimiento de la cultura, vincula a las viejas generaciones con las nuevas, asegurando la permanencia de las sociedades a través del tiempo. Desde el punto de vista social la educación es el medio para incorporar a las diferentes clases y sectores sociales a las pautas culturales dominantes, lo que convierte a la educación en un instrumento privativo del estado.

En la historia de México, la educación ha representado un papel de fundamental importancia para los sectores gubernamentales, los cuales han planeado dicha acción de

(1) DIARIO Oficial. Poder ejecutivo. Secretaría de Gobernación. México. 1993

acuerdo a sus procesos políticos-sociales. "La historia no demuestra que cada estado organiza la enseñanza en virtud de su sistema de educación pública en consonancia con sus formas de vida, sus intereses de clases y sus particularidades históricas, económicas y políticas"(1)

Las diferencias económicas y sociales características del México actual, hacen difícil el acceso a las oportunidades de ingreso al sistema educativo, a la estancia de los alumnos en la escuela, así como al aprovechamiento escolar; por lo que la acción educativa no logra favorecer a las grandes masas.

El desarrollo actual del país exige una política y un programa educativo nuevos que tengan congruencia con un modelo fundamentalmente nacionalista y popular. Para esto, es necesario evitar que los intereses económicos o políticos intervengan en la política educativa nacional; así como dejar de considerar que la educación es el puente para el escalamiento social y en cambio, implantar una educación que libere a la persona de la enajenación que anula su capacidad creadora y lo vuelve receptor de la publicidad y mitos políticos.

Para lograr las metas educativas, es necesario mejorar

(1) RENWARD, García, Medrano. Economía Nacional Ensayos: La educación en México. Ant. Política Educativa, U.P.N. p. 22

la calidad de la educación, lo que depende fundamentalmente de los maestros. Con el propósito de elevar su nivel profesional, el magisterio propuso por conducto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (1978).

Esta institución tiene como propósito fundamental enriquecer la formación profesional de los maestros en Educación Preescolar y primaria a través de la reflexión teórica sobre su práctica docente con el fin de posibilitar la adopción y desarrollo de propuestas pedagógicas innovadoras. Así como de elevar la calidad de la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los docentes y de la reflexión acerca de su desempeño en el aula.

D) Antecedentes de la Educación Preescolar

La educación en este nivel surge de la necesidad de las madres por trabajar fuera de sus casas; inicialmente se crean casas-cuna, guarderías, casa de juego entre otras, en las que se atendían las necesidades de los niños hasta los seis años; este proyecto fue apoyado por los pedagogos Pestalozzi y Froebel.

En el siglo pasado, Froebel transforma los centros de atención a la niñez, implantando métodos sistemáticos para formalizar la educación de los niños menores de seis años. El método de este pedagogo se basa en el desarrollo natural del

nino, apoyando las ideas de Pestalozzi, el cual consideraba que el niño de preescolar es la base y futuro de la humanidad y por ello se le debían brindar todas las oportunidades que le facilitaran y enriquecieran su experiencia infantil, como lo es el juego.

Ya que la infancia de Froebel transcurre en un villorio alemán en un bosque, sus vivencias infantiles tuvieron como marco un ambiente natural, lo que aunado a sus experiencias propias, forman parte de la fundamentación de su método de enseñanza.

Froebel crea el nombre Kindergarten para su escuelita de párvulos cerca de la población de Blakemburgo en 1837. Abre un curso completo de enseñanza de su sistema educativo para jóvenes, maestros y maestras de 1837 a 1840.

E) La Educación Preescolar en México

Al investigar en documentos y libros que hablan sobre la educación preescolar en nuestro país, se podrían citar sucesos interesantes, los cuales permiten dar una visión de cómo se fue creando la atención a los niños en educación preescolar.

En el año de 1837 surge el primer establecimiento tipo guardería que funcionó en un mercado con el propósito de que los niños jugaran. Más tarde, el Emperador Maximiliano y la

Emperatriz Carlota establecieron "La casa de la infancia", con el objeto de que cuidaran a los hijos de las damas a su servicio; en dicha estancia los niños recibían alimentación y cuidado durante la jornada laboral de sus madres.

En 1880, durante el mandato del General Porfirio Díaz, se instaló en México el primer Jardín de Niños, mismo que estaba a cargo del entonces Ministerio de Instrucción, y fue dirigido por el pedagogo español Alcántara García, quien se basó netamente en la teoría fröbeliana. Posteriormente los planteamientos sobre educación infantil fueron promovidos por Justo Sierra y Enrique Rebsamen. En el congreso de 1897 que se realizó en Tamaulipas se establece por decreto la "Escuela Modelo de Parvulios", la cual era sostenida con fondos del Estado. Para dicha escuela fue nombrada la maestra Estefanía Castañeda como vice-directora, y dentro del proyecto que presenta, afirma que el niño es eminentemente producto de la imitación del adulto y es el medio ambiente el que domina su desarrollo.

En 1921, bajo el mandato del Presidente Alvaro Obregón y por diligencias hechas por José Vasconcelos se crea la Secretaría de Educación Pública como organismo único que regule las instancias educativas de todos los niveles, con el fin de unificar las tendencias políticas y filosóficas del país, a la vez que coordina todas las dependencias educativas culturales que existen en la nación.

Fue hasta 1928 cuando se crea la Inspección General de Jardines de Niños que queda a cargo de la profesora Rosaura Zapata, quien cambia el nombre de Kinder Garden por el de Jardines de Niños, y diseña los planes y programas que orientarán la educación preescolar. Estos programas contienen, además de la teoría froebeliana, algunas técnicas de la escuela activa norteamericana. Además crea las Misiones Culturales de Educadoras que recorren la mayor parte del país. estas misiones fundan Jardines de Niños y plantean como método efectivo, la atención del aspecto integral, biológico, psicológico y social; así como los antecedentes del niño y la observación de su desenvolvimiento en el planteel, hogar y la comunidad. También unen el ciclo preescolar con la escuela primaria.

Unos años después, cobra auge la fundación de Jardines de Niños en zonas rurales. Para ellos se crea el Departamento de Rurales y Foráneos a cargo de la profesora Estefanía Castañeda, quien pretende unificar los criterios metodológicos de los diferentes estados de la República.

En el año de 1937, por decreto del entonces Presidente General Lázaro Cárdenas del Río, la educación preescolar se separa de la Secretaría de Educación Pública y pasa a depender del nuevo Departamento de Asistencia Social Infantil. Según este decreto se le atribuyen a los Jardines

de Niños funciones de asistencia social más que pedagógica, es decir, se atendía a los niños en sus necesidades fisiológicas al brindarles atención médica y hasta hospitalización a aquellos que así lo ameritaron; se les cambió el nombre por el de Hogares Infantiles.

Todo lo anterior fue consecuencia de la reforma hecha al Artículo Tercero de la Constitución, cuya finalidad era que la educación que impartiera el Estado fuera socialista.

Es lógico suponer que hubo gran descontento entre las educadoras, porque su labor pedagógica se consideraba mínima, por ello en 1942, durante la presidencia del General Manuel Ávila Camacho, se le envió un pliego petitorio por parte de los Trabajadores al Servicio de los Jardines de Niños (educadoras, pianistas y trabajadores), en el que solicitaban entre otros aspectos, el regreso de los Jardines de Niños a la Secretaría de Educación Pública, basándose en algunas consideraciones, tales como:

El Jardín de Niños en sus diversos grados, desempeña una función eminentemente educativa, y por lo tanto pedagógica de trascendental importancia por ser la edad crucial, la época más plástica de la vida del hombre, por lo cual hoy día todos los países civilizados, no sólo forman parte de todo sistema educativo, sino que constituye la base del mismo. (1)

En respuesta a este documento se reincorporó la

(1) Autor de la cita- Citado por Alvarez Pintor Ma. Enriqueta en Propuesta Pedagógica Comprensión del sistema de escritura en el Jardín de Niños, Chihuahua, 1991. p. 28

educación preescolar a la Secretaría de Educación Pública, y en ese mismo año se creó la Ley Orgánica de Educación.

En 1962 la Dirección de Educación de México da a conocer un programa que tiene como base la línea educativa que se refiere dividida en grados y propone metas y objetivos por áreas. Para el año 1975 comienzan los Jardines de Niños llamados Estancias, cuyos objetivos son el de proporcionar un horario más largo a los hijos de madres que trabajan, y que no tienen derecho a prestaciones sociales, y se les administren sus alimentos.

En el año de 1979 la profesora Beatriz Ordóñez Acuña forma un equipo para la elaboración de un programa, el cual no tenía una fundamentación definida, y por ello se consideró de suma importancia darles a las actividades motoras una prioridad, ya que consideraban que el aprendizaje del niño se construye desde el exterior.

Esto se tuvo hasta el año 1982, cuando se elabora un programa con una fundamentación teórica como metodología bien definida, una de las finalidades del mismo es ofrecer un año de preescolar a los niños de 5 años de edad, y hacer extensivo este servicio educativo tanto a las comunidades indígenas, urbanas, urbanas-marginales, rural y rural-urbana.

Así la educación es considerada como el primer escalón

de la formación escolarizada del niño.

Dado que la educación preescolar no es obligatoria para que el niño ingrese a la escuela primaria, se le ha dado prioridad a la edad de cinco a seis años, con el fin de que el infante reciba por lo menos el beneficio de un año de este nivel para que pase este año a formar parte del currículo de educación elemental.

Los objetivos de la educación preescolar van encaminados a establecer una continuidad con los de la educación primaria.

En el cumplimiento de los mismos, se atiende al desarrollo integral del niño y se sientan las bases para sus aprendizajes posteriores, con lo cual se pretende abatir la deserción y la reprobación escolar a nivel primaria.(1)

F) Política Educativa Actual

La modernización educativa forma parte del esfuerzo modernizador de México que contribuye específicamente apoyando líneas fundamentales de ideas y actitudes. La formación del estudiante para nuevas tareas, es un factor clave para crear condiciones básicas para el proyecto global de modernización.

Esta nueva propuesta educativa cuenta con antecedentes

(1) Ibídem, p. 29

muy amplios que responden a nuevas demandas y retos de las circunstancias actuales de la vida social del país.

El cambio en los contenidos educativos en nuestro país, obedece al mandato del P.M.E. (Programa para la Modernización Educativa) que responde a un minucioso análisis de las reuniones a nivel nacional e implican la modificación de los contenidos educativos.

La necesidad de modificar los contenidos educativos responde entre otras razones a las demandas de la sociedad, la cual ha identificado las carencias e insuficiencias en lo que se refiere a los conocimientos, habilidades y valores que exigen las necesidades sociales.

La primera meta fundamental que se plantea el P.M.E. en la educación básica es la de extender el acceso y permanencia en la escuela primaria a todos los mexicanos del país, tal como lo establece el Artículo tercero Constitucional.

Para concluir, se puede afirmar que la modernización educativa es un proceso que retoma lo que la educación en México ha sido históricamente y lo que significa en la época actual para un futuro mejor.

Entre las acciones llevadas a cabo para el P.M.E. fueron

socialmente el documento de apoyo para la educadora denominado Orientación para el fortalecimiento del Programa Vigente en Educación Preescolar utilizado en el ciclo escolar 1991-1992.

Para responder a los retos que implica una educación de alta calidad, nacionalista, con capacidad institucional suficiente para toda la población en todos los niveles educativos, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el 18 de mayo de 1992. Este documento representa una estrategia que acelere los cambios en el orden educativo, lo cual requiere una nueva relación entre el Estado y la Sociedad.

En esta articulación del estado y la sociedad, los vínculos entre escuela y comunidad adquieren una importancia especial, por lo que la educación se concibe como un pilar del desarrollo integrante del país.

Se hace necesario consolidar un sistema educativo nacional, cuyos contenidos educativos sean pertinentes con la formación de los mejores ciudadanos con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como personas de una comunidad democrática, que proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional.

De ahí que el Acuerdo Nacional se concentra en la

educación básica, ya que es la que impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas; puesto que contribuye de manera decisiva a fortalecer la unidad nacional y a consolidar la cohesión social, la promoción equitativa de la distribución del ingreso, a fomentar hábitos más racionales de consumo, a enaltecer el respeto a los derechos humanos, en particular el aprecio a la posición de la mujer y de los niños en la comunidad, y a facilitar la adaptación social al cambio tecnológico.

El Acuerdo Nacional propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función del maestro.

Dicho acuerdo sienta sus bases en la necesidad de transformar el Sistema Educativo Nacional, además de cumplir con el Artículo 3º Constitucional, ya que desde 1921 la educación pública ha jugado un papel decisivo en la construcción del país.

Este Acuerdo Nacional tiene como propósito primordial elevar la calidad de la educación pública, del que se deriva el Programa de Educación Preescolar, en el cual se implanta una reforma casi completa.

El diseño del nuevo programa ofrece una mejor

E.P.

articulación con los ciclos subsiguientes, toma en cuenta la individualidad del niño, considera las necesidades nacionales como las particulares de cada región, organiza mejor los contenidos"(1) con el fin de un avance gradual y sistemático en el conocimiento y destaca la participación de los padres de familia y la comunidad.

G) Programa de Educación Preescolar 1992

El nuevo programa de preescolar implementa un mecanismo de seguimiento y evaluación de la práctica docente y el trabajo educativo en los Jardines de Niños.

La estructura del programa se organiza por proyectos de trabajo, los cuales responden a uno de los principios más importantes que fundamentan el programa de preescolar, que es el de la globalización, el cual se considera como la base de la práctica docente. La globalización define el desarrollo infantil como un proceso integral que se conforma por la afectividad, la motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales, los cuales son interdependientes.

Así mismo se considera la necesidad de juego del niño y su preparación para una futura educación, jugar y aprender son dos necesidades que atiende la educación preescolar.

Con base en lo anterior, se conforma una propuesta

(1) S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, p. 14

organizativa y metodológica para el programa vigente a través de la estructuración por proyectos. Esta propuesta permite elaborar alternativas que facilitan otra dinámica al trabajo escolar, ya que brinda en la utilización del espacio, mobiliario y distribución del tiempo.

Otros elementos importantes desde la perspectiva de los proyectos, es idea de que el trabajo escolar prepara al niño para una participación democrática y cooperativa.

Los objetivos del programa pretenden que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir lenguajes formales.

- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

El problema que se hace mención en esta propuesta se refiere a la autonomía e identidad personal para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural, nacional; socializándose por medio de relaciones y experiencias con otros niños y adultos.

Para alcanzar este fin, esta propuesta pretende ofrecer las alternativas didácticas que favorezcan la autonomía del niño en el nivel preescolar.

H) Contexto social e institucional

1. Aspecto administrativo

El Jardín de Niños donde se ubica el problema antes mencionado se llama "Praxedis G. Guerrero" con clave estatal 1015 y con clave federal 08EJN0126, el cual pertenece a la zona escolar XXXIII; ubicado en la colonia obrera, entre las calles Francisco I. Madero y Nicolás Bravo s/n en el interior del Parque Urueta de la ciudad de Chihuahua.

Su organización es completa y cuenta con una población aproximada a los 300 alumnos de los cuales 30 niños son de primer grado, 119 niños de segundo grado y 144 niños de

tercer grado.

Funciona en turno matutino, con un horario de trabajo de 9:00 A.M. a 1:30 P.M.; cuenta con diez grupos y dirección técnica con auxiliar de dirección, la desempeña la directora Profra. Laura Guadalupe Quezada Luján cuyas funciones son:

- * Es la autoridad superior inmediata para el personal que labora en el Jardín de Niños.
- * Realiza visitas periódicas a los salones de clases.
- * Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de las autoridades superiores, técnicas, administrativas y sociales.
- * Conservar las buenas relaciones entre el personal.
- * Encauzar, orientar y dirigir las labores educativas, administrativas y sociales del plantel a su cargo.
- * Cumplir y hacer cumplir el reglamento interior de trabajo.
- * Proporcionar puntualmente todos los datos e informes a la inspección de la Zona Escolar.
- * Asistir con regularidad a sus labores.

- * Tiene la obligación de sustituir a la educadora que falte a sus labores.
- * Debe llevar ordenadamente toda la documentación.
- * Debe citar a sesión a madres de familia para la formación de la nueva mesa directiva y colaboración de ésta.
- * Debe organizar conferencias, pláticas y seminarios.
- * Debe organizar a las madres de familia y personal para realizar actividades donde se recaben fondos económicos para mejoras del Jardín.
- * Nombrar entre el personal las comisiones técnicas administrativas y sociales.
- * Autorizar con su firma y sello del plantel, los documentos oficiales del Jardín.
- * El personal docente lo integran 10 educadoras, las cuales atienden a un grupo de primer grado, cuatro de segundo grado y 5 de tercer grado.

Las funciones desempeñadas por las maestras del Jardín son las siguientes:

- * Elaborar diariamente su planeación.
- * llevar a cabo un registro diario de las observaciones de cada niño.
- * Cumplir con el programa de educación preescolar.
- * Preparar con anticipación el material que se utilizará en las actividades con los alumnos, así como los recursos didácticos que harán accesible el proceso enseñanza-aprendizaje.
- * Cumplir con las comisiones que se le asignan.
- * Mantener con los padres de familia una constante comunicación.

Además de las actividades que cada educadora realiza en su grupo, lleva a cabo funciones de tipo social y cultural con la comunidad.

Las funciones de los trabajadores manuales son mantener limpio el plantel, cumplir con las disposiciones y colaborar en las actividades que organiza el Jardín.

2. Aspecto técnico

* Las educadoras asisten a las orientaciones que

requiere el proceso de actualización de el Programa Emergente de la Modernización Educativa.

* Se constituye el Comité Técnico Consultivo del Jardín con tres educadoras y la directora como presidente del mismo.

* Se realizan reuniones de trabajo colegiado cada quince días para intercambiar experiencia y proponer posibles soluciones a los problemas que se presentan.

* La directora elabora un plan anual de trabajo técnico-pedagógico, el cual comprende las actividades a realizar durante el año escolar.

* Las educadoras realizan las planeaciones de los proyectos con las sugerencias de los niños.

* Las educadoras realizan un seguimiento de la práctica docente a través de diferentes momentos de la evaluación (diagnóstica, permanente, final).

3. Aspecto material

El Jardín de Niños "Praxedis G. Guerrero" № 1015 es de construcción reciente, anteriormente se trabajó en un local de renta, posteriormente se construyó el local nuevo con la participación tripartita del Gobierno del estado, el C.A.P.F.C.E. y padres de familia y maestras.

114245

El material de construcción del edificio escolar es de block, con techos de loza y pisos de mosaico con un área de 6.00 x 7.00 mts. por salón, los cuales cuentan con bastante iluminación y se encuentran decorados con colores claros para daries más luz. Cada salón tiene un pizarrón al frente, una mesa de trabajo de la maestra con su silla, 20 mesitas y 40 sillas para los niños; estante y un librero.

El edificio cuenta con 10 aulas, dirección, salón de usos múltiples, sanitarios y en construcción se encuentra la conserjería y la cocina.

También cuenta con drenaje, agua potable y dos tinacos para su almacenamiento, luz eléctrica dentro del local y luz mercurial fuera de él. Los sanitarios para las niñas cuentan con cuatro tazas sanitarias y dos lavabos; los sanitarios de los niños cuentan con dos tazas sanitarias, un mingitorio y dos lavabos, en medio de los sanitarios en la parte de afuera se encuentran dos lavabos y dos bebederos.

I) Condiciones socioeconómicas del Jardín

El Jardín se encuentra ubicado dentro de la colonia Obrera y se caracteriza por un nivel económico medio, la mayoría de las casa son de construcción antigua, aunque en sus alrededores se han instalado bastantes negocios, los cuales utilizan casas antiguas reconstruidas.

La escolaridad de los padres es muy variada, ya que va desde la primaria, secundaria hasta carrera profesional y un porcentaje muy bajo de padres que no estudiaron.

La alimentación de los niños es balanceada y se compone de alimentos básicos como la leche, huevos, fruta, verduras y carne cuando menos una o dos veces por semana.

Las viviendas de los niños se componen en su mayoría por la cocina, sala, baño, dos o tres recámaras, patio y en algunas hay zaguán. También cuentan con aparatos eléctricos como la batidora, licuadora, refrigerador, televisión, videocasettera y otros aparatos eléctricos.

Las diversiones de los niños, son ir a la deportiva, al cine, al parque y una escasa minoría va a otros lugares.

La colonia Obrera cuenta con los servicios públicos necesarios que esta requiere como agua potable, drenaje, luz eléctrica, luz mercurial, calles pavimentadas, servicio de limpia, una clínica médica particular, Hospital Central, dispensarios médicos, vigilancia policiaca, servicio postal, una oficina sucursal de correo, centros comerciales y transporte público urbano.

Los límites de la colonia Obrera donde se encuentra ubicado el Jardín de Niños "Praxedis G. Guerrero" son:

Al norte dentro de la colonia Obrera
Al sur con el Barrio de Londres
Al este con la colonia Independencia; y
Al oeste con la colonia Centro.

Debido a lo anterior, se puede decir que el nivel socioeconómico en que se encuentran la mayoría de los niños es medio; el nivel cultural que predomina en sus hogares es bueno, de acuerdo a la escolaridad de los padres de familia.

Ya que la comunidad cuenta con los servicios necesarios en todos los aspectos, existe un ambiente que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del Jardín de Niños "Praxedis G. Guerrero" N° 1015.

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A) Criterios metodológicos

De acuerdo con la corriente psicogenética que apoya el desarrollo de este trabajo, se consideran algunas sugerencias para favorecer el desarrollo de la construcción de la clasificación.

En congruencia con la teoría psicogenética se afirma que es el propio niño quien construye su conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace sobre los objetos de un alrededor, es decir, la construcción del conocimiento es un proceso que resulta de las experiencias que el niño tenga con la realidad.

Es importante destacar la relación que se establece entre quien aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional, en la cual el niño es un sujeto activo.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje la educadora debe ser una guía, ayudándolo a construir su propio conocimiento, alentándolo a comprobar sus hipótesis y a descubrir la verdad actuando sobre los objetos; la función de la educadora es la de favorecer el proceso de razonamiento del niño.

La teoría de Piaget aplicada a la pedagogía implica que las actividades que se propician sean adecuadas para que los niños puedan clasificar, seriar y establecer correspondencias de término a término.

Una de las operaciones en cuanto al pensamiento lógico-matemático se refiere, es la clasificación, la cual se realiza en la vida diaria a través de las actividades que todos realizamos; ya que todos tenemos la necesidad de organizar los conocimientos para lograr un mejor desarrollo de el trabajo y demás actividades.

La clasificación es una operación que forma parte en la construcción de los conceptos de toda la estructura intelectual; por lo tanto se reafirma que clasificar es juntar los objetos por unas semejanzas y separarlos por sus diferencias.

En las actividades clasificadorias es conveniente tomar en cuenta la etapa o estadio en que se encuentran los niños, el universo a clasificar y las consignas; las cuales no deben imponer el criterio clasificatorio, ya que lo que interesa es que el niño decida cómo hacerlo.

El material que se utilice en la actividad clasificatoria debe reunir ciertas características: que tenga varias semejanzas y varias diferencias, y que los elementos

del universo sean de una clase (fruta, medicina, medios de transporte, juguetes, etc.).

Las actividades clasificatorias se pueden favorecer con diferentes universos para que el niño tenga oportunidad de descubrir varios criterios para clasificar los objetos, incluyendo materiales de uso cotidiano.

El enfoque psicogenético hace del aprendizaje un proceso activo, en el que la relación alumno-alumno propicia el enfrentamiento de sí mismo con los puntos de vista de sus compañeros, lo que se da de manera más natural entre niños de características similares. El trabajo colectivo o en pequeños grupos con un fin común favorece la comunicación y el intercambio de ideas.

Es importante permitir que los mismos niños discutan sus problemas, que externen sus opiniones y busquen ellos mismos alternativas de solución. La vida social del grupo es controlada por los propios alumnos ya que autoregulan su comportamiento sin coacción; es decir, sin presión o amenaza de los adultos. De esta manera se fomenta en ellos un espíritu crítico.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, los padres de familia favorecen el desarrollo integral del niño, ya que los aprendizajes significativos provienen de la experiencia que

tenga del contexto familiar.

La educadora debe establecer una estrecha relación con los padres de familia a través de entrevistas, experiencias, pláticas y convivencias con el fin de conocer la situación de cada alumno y planear su labor educativa de manera adecuada.

La siguiente fase del trabajo es una evaluación que se realiza con el propósito de saber cuáles son los momentos por los que atraviesa el niño en la construcción de la clasificación y de esa forma replantearse las estrategias para favorecer dicha construcción.

Es una evaluación que se realiza a través de diversos planteamientos de problemas, los cuales el niño trata de resolver bajo su propia iniciativa para saber cómo va comprendiendo el conocimiento.

Los resultados de la aplicación de la evaluación en un grupo de quince niños, de los cuales cinco son de primer grado, cinco de segundo grado y cinco de tercer grado, se aprecian de la siguiente manera:

		EDAD		
NIVEL		3-4	4-5	5-6
1º Estadio	Colección figural			
2º Estadio	Colección no figural			

De acuerdo a lo anterior, se encontró que los niños de primero y segundo grados, se encuentran en el primer estadio de la clasificación, mientras que los niños de tercer grado se encuentran en el segundo estadio. Por lo tanto, se partirá de esta evaluación para proponer estrategias con los siguientes criterios metodológicos:

- Aprovechar cualquier experiencia para que el niño clasifique.

- Utilizar consignas y cuestionamientos que contemplen los siguientes criterios:

A) Que indiquen al niño qué va a hacer, pero no cómo, es decir, no determinar el criterio clasificadorio.

B) Que el cuestionamiento promueva la reflexión del niño.

C) El material que utilice el niño en su actividad clasificatoria, deberá tener semejanzas y diferencias, para que pueda formar grupos diferentes dentro del mismo universo; es también conveniente que el material brinde la posibilidad de clasificarse cuando menos con tres criterios diferentes. (1)

Otra característica muy importante con que se debe contar el material clasificatorio, es que los elementos del universo pertenezcan a una clase, por ejemplo: materiales escolares, medios de transporte, frutas, instrumentos musicales, entre otros. Se sugiere además, que las actividades clasificadorias queden englobadas en los proyectos de trabajo, para aprovechar todas las oportunidades y crear otras experiencias donde el niño tenga que clasificar, con el fin de que representen problemas reales que tengan que resolver.

Antes de citar algunos ejemplos de actividades para favorecer el proceso de la construcción de la clasificación, se proponen los siguientes cuestionamientos y consignas.

Es muy importante que la educadora tenga cuidado al indicar a los niños lo que van a hacer, y no sugerirles el criterio clasificatorio, por lo que se sugieren algunas consignas como:

(1) LERNER, Delia. Op. Cit. p. 44

"Acomoda este material", "Forma grupitos con esto", "Pon junto lo que va junto", "Haz grupitos con este material", "Acomódalos de otra forma".

Utilizando estas consignas, el niño tiene que pensar cómo va a acomodar o agrupar los elementos que se le presentan, y de esta manera es él mismo quien realiza la clasificación.

* *

2.2.2. Los cuestionamientos que se sugieren se ubican en las cinco líneas de trabajo que orientan la construcción de la clasificación, las cuales son: (1)

- I) Toma de conciencia.
- II) Pertenencia inclusiva.
- III) Movilidad de criterio clasificatorio.
- IV) Anticipación de proyectos.
- V) Reunión y disociación de colección.

Cuestionamientos

A) Toma de conciencia de la semejanza.- Tomar conciencia del atributo que se tomó en cuenta para clasificar los elementos.

Cuestionamiento:

-¿Por qué los juntaste así?

(1) Idem.

-¿Por qué los acomodaste así?

-¿Cómo le podemos llamar a este conjunto?

B) Pertenencia inclusiva.- De las colecciones formadas, que el niño agregue otros elementos y explique por qué.

Cuestionamiento:

-¿Tenemos otro elemento que va en este conjunto?

-¿Podríamos poner este elemento en este conjunto?

-¿Me puedes decir por qué?

-¿Por qué pusiste estos elementos aquí?

-¿Cómo se llama este conjunto?

-¿Cómo le podríamos llamar a estos conjuntos?

C) Movilidad de criterio clasificatorio.- Despuès de haberlos clasificado bajo un criterio, surge la posibilidad de que el niño realice reclasificaciones con el mismo universo.

Cuestionamiento:

-¿Cómo puedes acomodar este material?

-¿Lo puedes hacer de otra manera?

D) Anticipación de proyectos de clasificación.- Los niños anticipan su proyecto de clasificación, y despues la realizan, posteriormente mencionan varios proyectos con el mismo material, pero diferente criterio.

Cuestionamiento:

-¿Cómo lo vas a acomodar?

-¿En qué se va a parecer cada grupito?

-¿Puedes hacer más grupitos?

-¿Puedes hacer menos grupitos?

-¿Los podemos guardar en algún lugar?

-¿Cómo le podemos llamar a cada conjunto?

-A todos los conjuntos les podemos llamar de una manera?

E) Reunión y disociación de colecciones.— Las reuniones y disociaciones se encuentran presentes cuando la actividad requiere cambiar los criterios clasificatorios, así como a la anticipación de los proyectos. Se forman subconjuntos, es decir, se disocia la colección mayor y se forman grupitos menores y después se reúnen para formar la colección mayor. Esto se puede hacer durante una clasificación espontánea.

Cuestionamiento:

-¿Puedes juntar los conjuntos que hiciste?

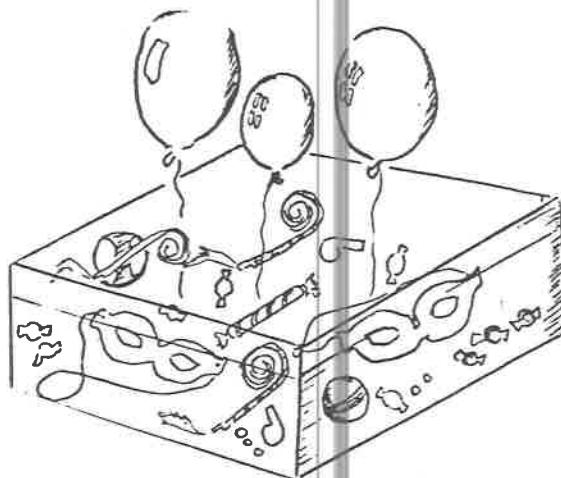
-¿Cómo le llamariamos a este conjunto?

-¿Puedes hacer grupos más pequeños con estos conjuntos?

-¿De qué otra forma le podemos hacer?

Las estrategias que a continuación se proponen corresponden a los niveles que manifiesta el niño en su proceso de construcción de la clasificación.

B) Estrategias didácticas



Estrategia 1

I) Toma de conciencia de la semejanza

1º Nivel

Proyecto: Hagamos una fiesta.

Objetivo:

Propiciar en el niño el reconocimiento de las características de los objetos.

Material:

Serpentinas, globos, silbatos, gorritos, antifaces, pelotas.

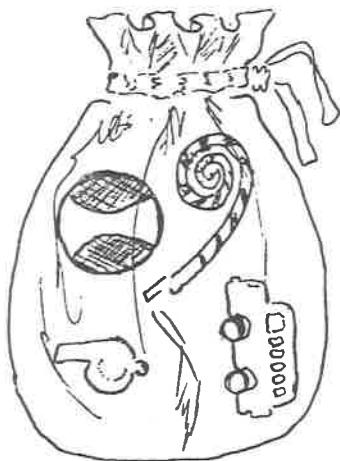
Desarrollo:

En una caja grande, se colocan los objetos que se utilizan en una fiesta, dulces, serpentinas, globos, silbatos, gorritos, antifaces, pelotas.

La educadora saca una pelota de la caja para que el niño la nombre y la describa a través de cuestionamientos que lo

orienten para que fije su atención en las características del objeto y preguntarle: ¿Esto es una ...? ¿Cómo es? ¿Para qué sirve? Enseguida se les puede decir, "busquemos otras cosas que sirvan para lo mismo. ¿En cué se parecen? ¿Tienen algo diferente?"

Estrategia 2



2º Nivel

Proyecto: Hagamos una fiesta.

Objetivos:

Propiciar que el niño descubra otras cualidades de los objetos.

Material:

Una bolsita de dulces, una pelotita, una serpentina, un silbato.

Desarrollo:

En una bolsita con elástico arriba, se colocan tres o cuatro objetos diferentes. Con la orientación de la educadora, el niño toma un objeto y lo manipula dentro de la bolsita y se le pregunta: ¿Está pesado? ¿Es del tamaño de esta caja? ¿Es más pequeña? ¿Cabe en tu manita?

Estrategia 3**I) Toma de conciencia de la semejanza****1º Nivel**

Proyecto: Formemos la biblioteca.

Objetivo:

Propiciar que el niño descubra los atributos de los objetos.

Material:

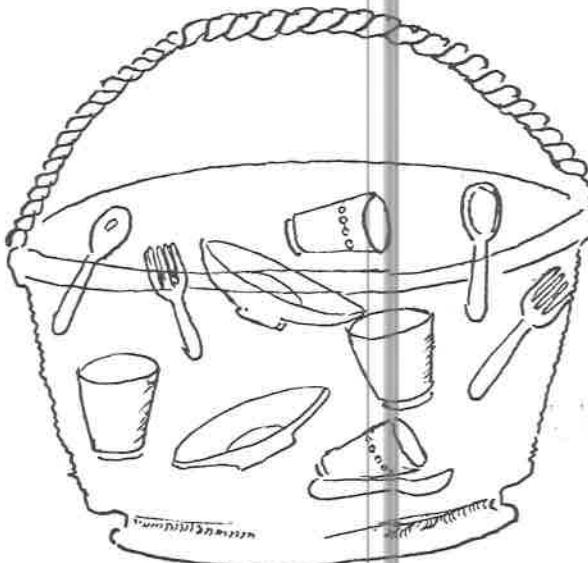
Revistas, cuentos, historietas.

Desarrollo:

Cuando el material para formar la biblioteca, (revistas, cuentos, historietas), se encuentren en desorden, invitar a los niños a acomodarlos diciéndoles: "pon junto lo que va junto", o "¿Puedes hacer grupitos con este material?", "Forma grupos con esto".



Estrategia 4



2º Nivel

Proyecto: Jugar al restaurante.

Objetivo:

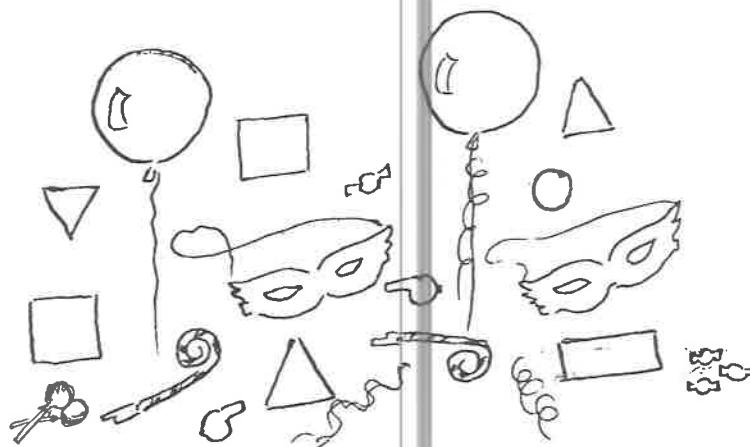
Favorecer el reconocimiento de las características de los objetos y, a partir de esto, formar conjuntos.

Material:

Platos, tenedores, vasos, cucharas.

Desarrollo:

Colocar en una canastilla los platos, tenedores, vasos, cucharas; solicitarle a un niño que saque los objetos y los coloque donde él quiera y pedir a los niños: ¿Quiénes pueden ayudarle a hacer grupitos con este material? Posteriormente preguntarles: ¿Por qué los juntaron así? ¿Por qué pusiste estas cosas acá?

Estrategia 5**II) Pertenencia inclusiva****1º Nivel**

Proyecto: Celebremos el cumpleaños de Tóñito.

Objetivo:

Favorecer en el niño la pertenencia inclusiva, descubriendo si los elementos pertenecen o no al conjunto.

Material:

Círculos, triángulos y cuadrados de plástico, objetos de la fiesta.

Desarrollo:

Darle al niño los objetos que se usarán en la fiesta, material de plástico como círculos, triángulos, cuadrados de diferente color y algunos objetos del salón. Enseguida se le dan tres cajas y se le pide que haga tres grupos, si lo hace bien, se le pide que haga dos grupitos sin sugerir con cuáles elementos y se le pregunta: ¿Por qué juntaste éstos? dame

algunas cosas de plástico, y pedirle que nombre alguna propiedad común. ¿Y éste? Toma un objeto del conjunto 1 y pregunta del conjunto 2: ¿Podría ir en éste?

Estrategia 6



2º Nivel

Proyecto: Celebremos el cumpleaños de Toñito.

Objetivo:

Favorecer en el niño la pertenencia inclusiva.

Material:

8 serpentinas, una tapa de plástico, seis carretes de hilo y siete semillas de durazno.

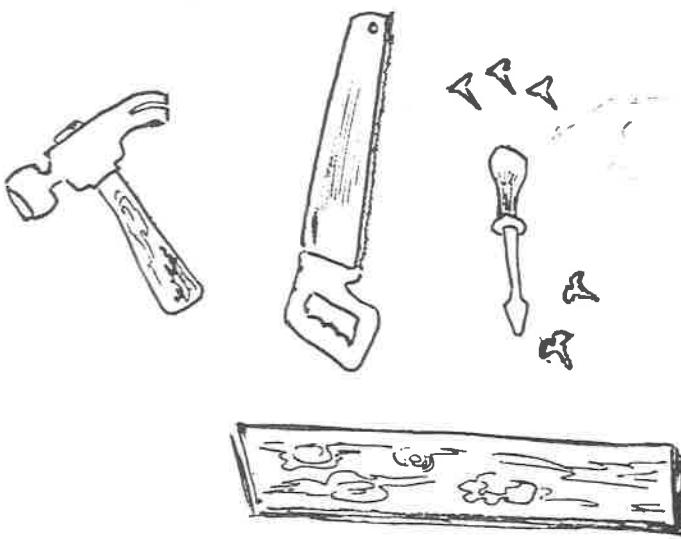
Desarrollo:

Colocar un grupo de ocho serpentinas y una tapa de plástico, en otro, seis carretes de hilo y en el tercero siete semillas de durazno y un clip grande. Se le dice: "un compañero tuyo hizo estos grupitos. ¿Lo hizo bien? ¿Tenemos otro elemento que va en este conjunto? ¿Podemos ponerlo en este conjunto? ¿Me puedes decir por qué? Despuès se pueden

hacer más grupos con diferencias notables, hasta llegar a los más imperceptibles.

Estrategia 7

III) Movilidad de criterio clasificatorio



1o. Nivel

II

Proyecto: Juguemos a la carpintería.

Objetivo:

Favorecer la reclasificación del universo con diferentes criterios.

Desarrollo:

Reunir los objetos que se utilizan en la carpintería: clavos, martillos, tablitas, serruchos, desarmadores, tornillos.

Pedirle al niño que forme grupitos con el material: "Pon junto lo que va junto"; la educadora lo revisa, y si deja elementos sin clasificar, hay que cuestionarlos: ¿en qué se parecen? ¿por qué no va ahí? ¿puedes acomodarlos de diferente

manera? ¿Puedes hacer más monconditos?

Estrategia 8



2º Nivel

Proyecto: Juguemos a la carpintería

Objetivo:

Favorecer la reclasificación del universo con diferentes criterios.

Material:

Botes, clavos, martillos, tablitas, serruchos, desarmadores, tornillos.

Desarrollo:

Una vez realizada la clasificación, decirles a los niños que se va a guardar el material en unos botes y pedirles: ¿Puedes hacer menos grupitos? ¿Lo puedes hacer de otra manera? ¿Esto puede ir aquí? Al realizar la reclasificación, es posible que el niño acomode en un bote los clavos y los tornillos, en otro bote los martillos, serruchos y desarmadores.

Estrategia 9**IV) Anticipación de proyectos de clasificación**

1º Nivel

Proyecto: Celebremos la primavera.

Objetivo:

Favorecer la anticipación de la actividad clasificatoria de un universo con diferentes criterios clasificatorios.

Material:

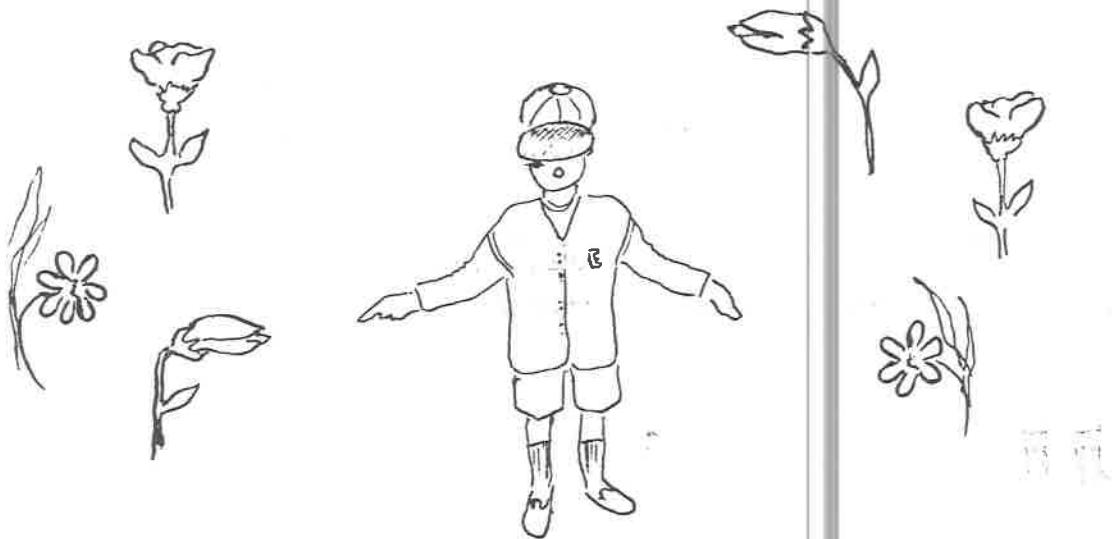
Flores diferentes.

Desarrollo:

Colocar en una mesita las flores: margaritas, rosales, claveles, pericos.

Se cuestiona a los niños: ¿Me puedes decir cómo podríamos agrupar estas cosas? Después de realizar la clasificación se le pregunta: ¿Cómo puedes hacer más grupitos?

Estrategia 10

**2º Nivel**

Proyecto: Celebremos la primavera

Objetivo:

Favorecer la anticipación de la actividad clasificatoria de un universo con diferentes criterios clasificatorios.

Material:

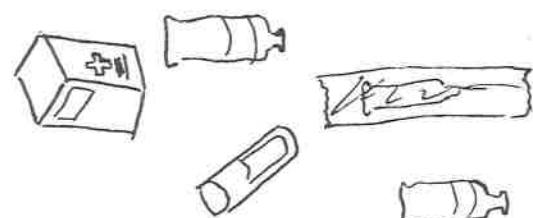
Flores diferentes.

Desarrollo:

Si el niño anticipa su criterio de clasificación, se puede seguir cuestionándolo. ¿Cómo puedes hacer menos grupitos? ¿Me puedes decir si a todos los grupos les podemos llamar de alguna manera? Se puede problematizar al niño y decirle: El otro día Iván me dijo que se podrían llamar ¿Tu qué opinas? ¿Qué te parece?

Estrategia 11

V) Reunión y disociación de colecciones



1º Nivel

Objetivo: Jugar a la farmacia.

Proyecto: Jugar a la farmacia.

Objetivo:

Propiciar el cambio de criterios clasificatorios, la anticipación de proyectos y la formación de subconjuntos, para después formar la colección mayor.

Material:

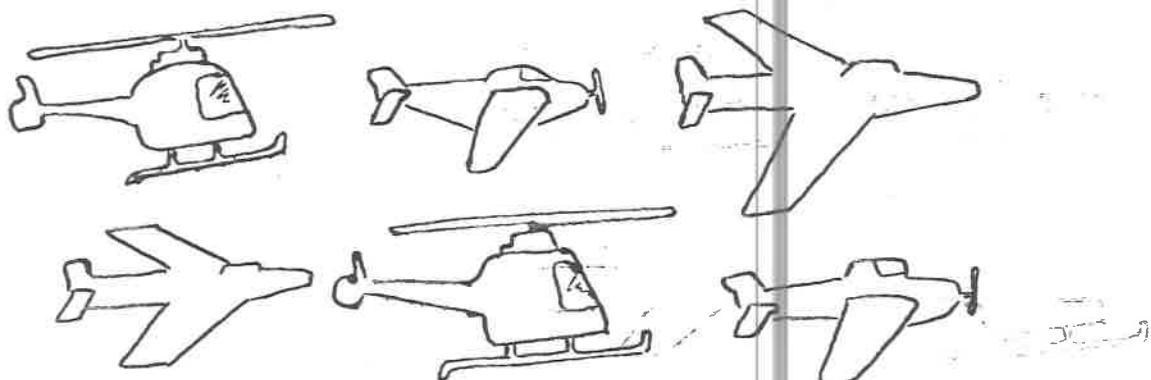
Cajitas vacías de medicinas.

Desarrollo:

Con las cajitas de medicinas que se reúnan para jugar, presentárselas al niño y pedirle: "Pon junto lo que va junto". Luego cuestionarlo: ¿Puedes decirme cómo hacer más grupitos? ¿Puedes hacer menos grupitos? Después, se le vuelve a cuestionar: ¿De qué otra forma lo podemos hacer?

Estrategia 12

E) Reunión y disociación de colecciones



2º Nivel

Proyecto: "El medio de transporte más rápido".

Objetivo:

Propiciar el cambio de criterios clasificatorios. la anticipación de proyectos y la formación de subconjuntos para después formar la colección mayor.

Desarrollo:

Presentar al niño un universo de aviones, avionetas, helicópteros, y proponerle la consigna "Pon junto lo que va junto"; cuando realiza la actividad clasificatoria: ¿Cómo puedes juntar los conjuntos que hiciste? ¿Ahora puedes hacer grupos más pequeños? ¿Lo puedes hacer de otra forma? Después se le puede pedir que forme un solo grupo y preguntarle: ¿Cómo le podemos llamar a este conjunto?

Estrategia 13

I) Toma de conciencia de la semejanza

1o Nivel

Proyecto: Hacer una ensalada de frutas.

Objetivo:

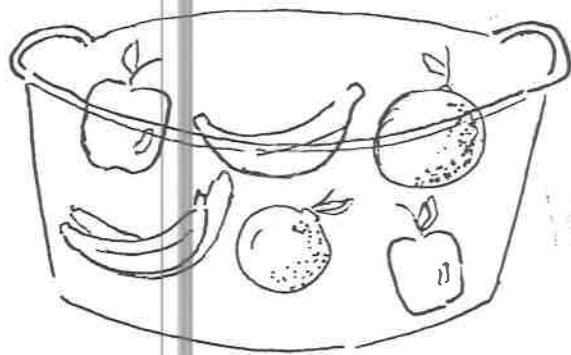
Propiciar en el niño el reconocimiento de las características de los objetos.

Material:

Bandeja, cuchara, manzanas, plátanos, peras, naranjas, guayabas.

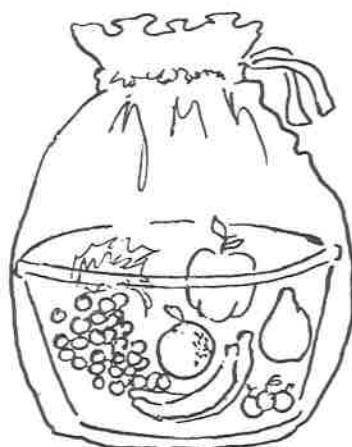
Desarrollo:

En la bandeja se coloca el material para elaborar la ensalada; la educadora saca una manzana de la bandeja para que el niño la nombre y la describa a través de cuestionamientos que lo orienten para que fije su atención en las características del objeto y preguntarle: ¿Esto es una? ¿Cómo es? ¿Para qué sirve? Enseguida se le dice: Busquemos otras cosas que sirvan para lo mismo. ¿En qué se parecen? ¿Tienen algo diferente? ¿Por qué?



Estrategia 14

I) Toma de conciencia de la semejanza



2o Nivel

Proyecto: Hacer una ensalada de frutas.

Objetivo:

Propiciar que el niño descubra otras cualidades de los objetos (textura).

Materiales:

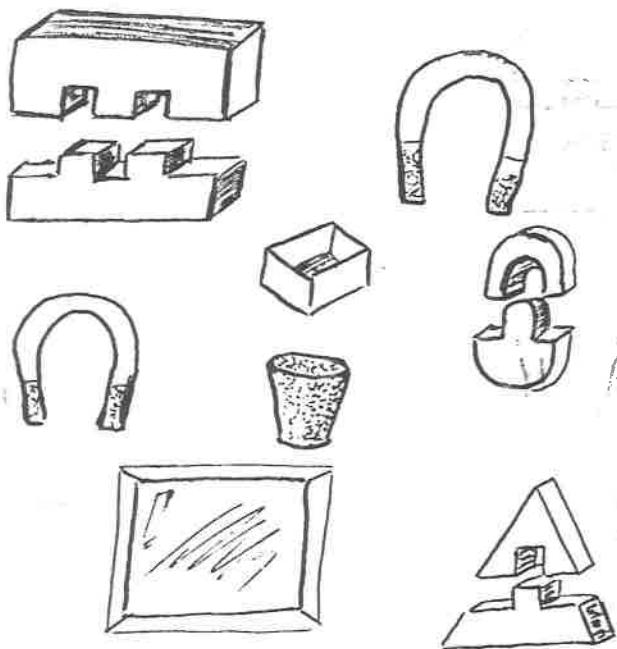
Canasta, tres o cuatro frutas diferentes.

Desarrollo:

En una canasta cerrada con tela y elástico arriba, se colocan tres o cuatro objetos diferentes. La educadora le pide al niño que introduzca su mano para que tome un objeto y lo manipule dentro de la canasta y le pregunta: ¿Está rasposo? ¿Es blandito? ¿Tiene la cáscara gruesa? ¿Serán iguales?

Estrategia 15

II) Pertenencia inclusiva



1º Nivel

Proyecto: Acomodemos el área de ciencia.

Objetivo:

Favorecer en el niño la pertenencia inclusiva, descubriendo si los elementos pertenecen o no al conjunto.

Material:

Imanes, espejos, ligas, corchos y otros objetos de área de construcción, cajas de zapatos.

Desarrollo:

Se muestran los objetos que formarán el área de ciencia y otros que no pertenecen y se les dice a los niños que hay que formar grupos con los materiales y acomodarlos en las cajas vacías, después se les pregunta: ¿Por qué los juntaste así? ¿Tenemos otro elemento que va en este conjunto? La educadora toma un objeto de algún conjunto y le pregunta: ¿Podriamos poner este elemento en este conjunto? ¿Por qué?

Estrategia 16**II) Pertenencia inclusiva****2º Nivel**

Proyecto: Acomodemos el área de ciencia.

Objetivo:

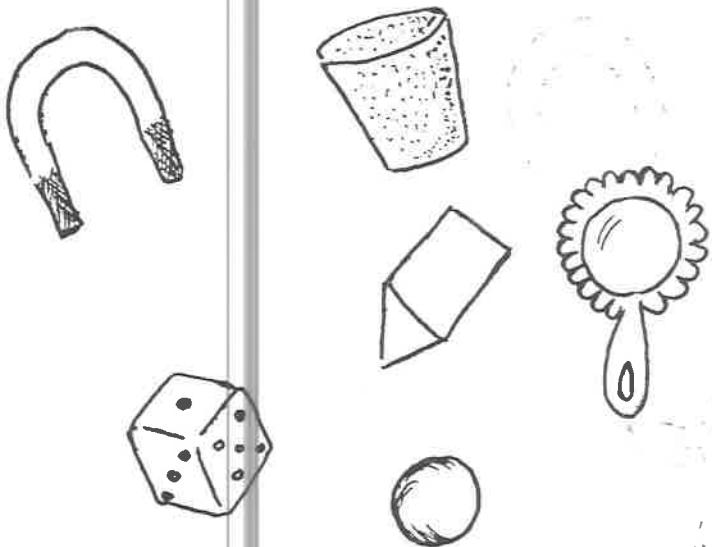
Favorecer en el niño la pertenencia inclusiva, descubriendo si los elementos pertenecen o no al conjunto.

Material:

Corchos, imanes, espejos, triángulo de plástico y otros objetos diferentes.

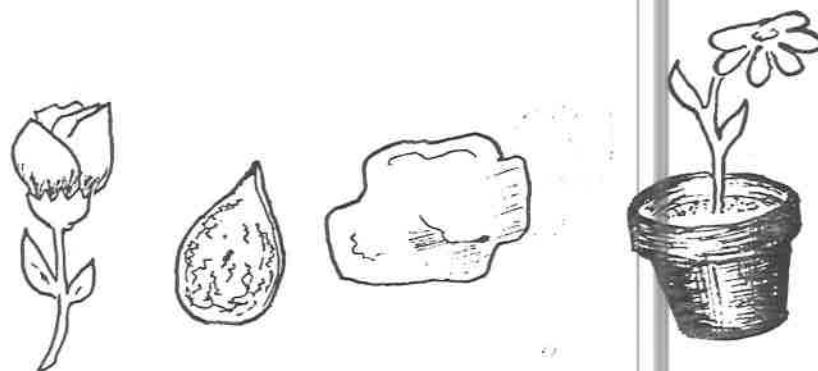
Desarrollo:

La educadora forma un conjunto con los corchos y otro objeto diferente, otro conjunto con los imanes y una forma geométrica; en un tercer conjunto se colocan los espejos y un objeto que no pertenezca a la clase formada. La maestra le pregunta al niño: ¿Está bien acomodado el material? ¿Tenemos otro elemento que va en este conjunto? ¿Podriamos ponerlo en este conjunto? ¿Y éste a qué conjunto pertenece?



Estrategia 17

III) Movilidad de criterio clasificatorio

1º Nivel

Proyecto: Recolectemos materiales para el salón.

Objetivo:

Favorecer la reclasificación del universo con diferentes criterios.

Material:

Flores, semillas, piedritas, plantas.

Desarrollo:

Se invita a los niños, o se propicia una actividad en la que se recolecten flores, semillas, piedras y plantitas, ya sea que las lleven de su casa o de los alrededores del Jardín. Cuando se reúnen los materiales, se le pide al niño: "Haz grupitos con este material"; después de realizar la clasificación, se le cuestiona: ¿Puedes acomodarlo de diferente manera? ¿Cómo lo puedes hacer?

Estrategia 18

IV) Anticipación de proyectos de clasificación



1o Nivel

Proyecto: Juguemos a vender zapatos.

Objetivo:

Favorecer la anticipación de la actividad clasificatoria de un universo con diferentes criterios clasificatorios.

Materiales:

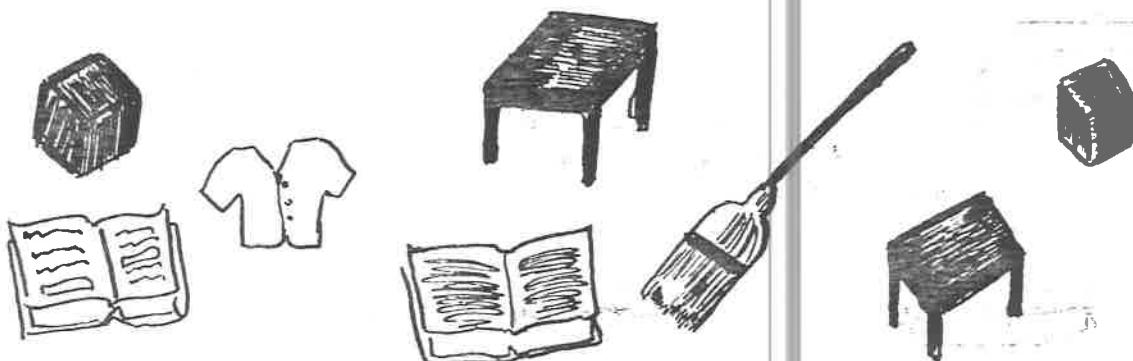
Zapatos de diferente color, tamaño y forma.

Desarrollo:

Se reúnen todos los zapatos que se van a vender en una mesita y se pregunta a los niños: ¿Cómo podemos acomodar los zapatos? Al terminar la clasificación, se vuelve a cuestionar: ¿Cómo puedes hacer más grupitos? ¿En qué se va a parecer cada grupito?

Estrategia 19

V) Reunión y disociación de colecciones



Proyecto: Acomodar los materiales del salón.

Objetivo:

Propiciar el cambio de criterios clasificatorios, la anticipación de proyectos y la formación de subconjuntos, para después formar la colección mayor.

Material:

Objetos del salón.

Desarrollo:

Cuando el salón se encuentre en desorden, se invita a los niños a acomodar los materiales y pedirles: "pon junto lo que va junto", y después preguntarle: ¿Puedes decirme cómo hacer más grupitos? ¿Puedes hacer menos grupitos? ¿De qué otra forma lo podemos hacer? ¿Cómo le llamariamos a cada conjunto?

CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo se ha mencionado la importancia de las operaciones lógico-matemáticas, específicamente de la construcción de la clasificación y del enfoque técnico que apoya la propuesta.

Se habla además de la forma como el niño construye el conocimiento y el papel que desempeña la educadora en ese proceso.

Al mencionar en el trabajo las características del medio en que se desenvuelve el niño, es con el propósito de conocer las circunstancias sociales y del contexto en el que el niño se desarrolla, y de esa forma adecuar las actividades para favorecer su desarrollo en todos los aspectos.

Con la forma de trabajo que se propone, se propicia la reflexión y la búsqueda de respuestas por parte de los niños a los problemas planteados. Al conflictuar al niño en situaciones que representen la búsqueda de soluciones, se ve obligado a reestructurar su pensamiento, lo cual favorece la construcción del conocimiento lógico-matemático.

En las actividades de clasificación, antes de organizar los materiales, es necesario que los niños los observen y describan sus características. La educadora les pide su

opinión para organizarlos, animándolos a participar y si es necesario, se puede orientar a los niños con alguna sugerencia.

Es importante no proporcionar demasiado material a los niños para clasificar en un principio, sobre todo con los niños más pequeños; progresivamente se irá incrementando, cuando surja, la necesidad de reorganizarlo.

Cada proyecto ofrece diversas situaciones en el desarrollo de las actividades, las cuales se pueden aprovechar para realizar clasificaciones, procurando utilizar los criterios clasificatorios ya utilizados, y ampliar los que ya conoce, para ayudarlo a pasar al siguiente estadio.

Otra de las actividades que también ofrece algunas oportunidades para clasificar, es la de actividades musicales, con sus materiales para ritmos, ya sean sonajas, cascabeles, campanitas, claves y otros instrumentos más; los niños pueden describir sus características y acomodarlos al terminar la actividad.

En las actividades de Educación Física también se pueden realizar actividades clasificadorias, ya que se utilizan gran cantidad de materiales en los que el niño puede apreciar semejanzas, diferencias, color, tamaño, etc.

Son numerosas las actividades que se pueden realizar para plantear posibles soluciones al problema antes descrito, por lo que cada educadora debe enriquecerlas y ampliarlas de acuerdo a las características del contexto geográfico y sociocultural donde se desarrolla su práctica docente y las características del desarrollo de los niños.

Las actividades que se sugieren son sólo algunas, que posiblemente pueden ser útiles para atender dicha cuestión, lo cual no quiere decir que den una solución definitiva al problema tomado en cuenta y tratado en este trabajo para titulación.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ Pintor, María Enriqueta. Propuesta Pedagógica Comprensión del sistema de escritura en el Jardín de Niños. Chihuahua, Chih., 1991, págs. 76
- ARROYO De Yashine, Margarita. Programa de educación Preescolar, Libro I. Ed. S.E.P. 1981 págs. 119
- Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica en México. (folleto) México 1922. págs. 22
- Constitución Política Mexicana. México, 1988. págs. 133
- CONALTE, julio 31 de 1991. págs. 167
- Diario Oficial de la Federación. S.E.P. Ley General de Educación, 1993.
- Evolución histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la S.E.P. México, 1982. págs. 118
- KAMII, Constance y Devries Rheta. La Teoría de Piaget y la educación preescolar (folleto).
- Ley Federal de Educación. Ed. S.E.P. 1974. págs. 76
- Programa de Educación Preescolar. Ed. S.E.P., 1992. págs. 90
- LOPEZ Forteza, Alba. Seriación de ejercicios de reeducación de las matemáticas. págs. 78
- U.P.N. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México, 1986. págs. 366
- Antología Contenidos de aprendizaje. Concepto de número. S.E.P. 1987

- Antología Introducción a la Historia de la ciencia y su enseñanza. México, 1988. págs. 335
- Antología La matemática en la escuela. México, 1988.
- Antología La práctica docente. México, 1985. págs. 118
- Antología Medios para la enseñanza. México, 1986. págs. 318
- Antología Política Educativa. México, 1988, págs. 335
- Antología Teorías del aprendizaje. México, 1985, págs. 450
- VON GLÜMER, Bertha. Apuntes de Técnica del Kindergarten. Ed. Emilia Wirth. Puebla, Puebla, 1963.

FE DE ERRATAS

Página	Dice	Debe decir
22	ineteligencia	inteligencia
22	específicamenete	específicamente
32	preferencua	preferencia
38	fravorecer	favorecer
45	específicamenete	específicamente
54	levar	llevar
57	aagua	agua